

XV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE MANEJO DE PASTIZALES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIVISIÓN DE CIENCIA ANIMAL

DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES

BASES PARA EL CONCURSO DE IDENTIFICACIÓN DE PLANTAS DE PASTIZALES





ELEGIBILIDAD

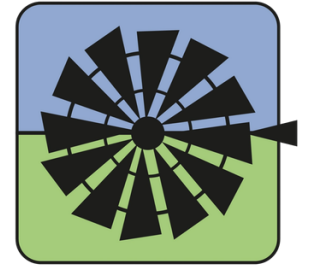
Equipos: En el Concurso de Identificación de Plantas, Universidad mexicana y extranjera puede participar de forma individual o con un equipo compuesto por un mínimo de tres estudiantes. Las tres puntuaciones más altas serán consideradas como representativas del equipo. Los concursantes deberán estar inscritos en estudios universitarios a nivel licenciatura en cualquier curso regular (llevar constancia de estudios o credencial vigente), o haber cursado el semestre inmediato anterior en la Institución que se pretenda representar.

Para el certamen 2026, se admitirá la participación de estudiantes de postgrado inscritos en un programa vigente, cuya participación será individual. En el mismo sentido, los participantes de Universidades con experiencia previa en el certamen de la SRM podrán participar en modalidad individual.

ESPECÍMENES DE PLANTAS

Especímenes de estudio: Una lista de 100 plantas le será proporcionada a cada Universidad participante (documento anexo). Sin embargo, solo 50 ejemplares se seleccionarán por la coordinación del concurso para ser presentadas en el examen.

Para el estudio de cada una de las 100 especies del concurso se pueden utilizar como guía las siguientes referencias bibliográficas entre otras existentes y recursos digitales:



SOMMAP



FMCN



1) Plantas Silvestres de América del Norte (North American Wildland Plants). Tercera edición 2017. Autores: James Stubbendieck, Stephan L. Hatch, Neal M. Bryan y Cheryl D. Dunn. ISBN: 978-607-8328-16-1.

2) Gramíneas de Coahuila. Primera edición 2015. Autor: Jesús Valdés Reyna. ISBN: 978-607-8328-16-1.

3) Gramíneas de Zacatecas, México. Primera edición 2010. Autores: Yolanda Herrera Arrieta, Paul M. Peterson y Armando Cortés Ortiz. ISBN 13 978-889878-31-7 ISSN 0883-1475. https://www.biodiversidad.gob.mx/publicaciones/versiones_digitales/GramineasZac.pdf.

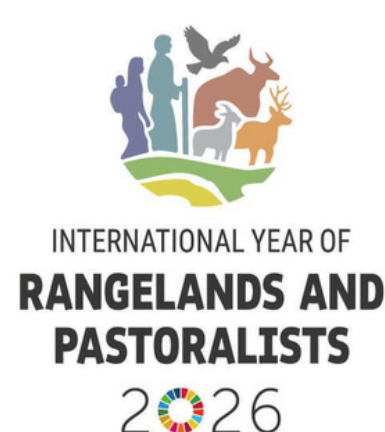
4) Grasses of Chihuahua, México. Primera edición 2018. Autores: Yolanda Herrera Arrieta y Paul M. Peterson. Smithsonian Contributions to Botany <http://dx.doi.org/10.5479/si.1938-2812.107>.

5) Las Gramíneas de Durango. Primera edición 2001. Autora: Yolanda Herrera Arrieta. Instituto Politécnico Nacional y Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, México. 478 pp.

Los especímenes de plantas utilizados en el concurso serán ejemplares de la colección de SOMMAP A.C. estructurada para tal efecto y será responsabilidad del Coordinador asegurar la calidad de los ejemplares con grado de dificultad acorde al nivel de los participantes. Se solicitará a cada Universidad participante en la medida de lo posible, traer cuatro ejemplares nivel examen, para sortear la inclusión de un número determinado de ejemplares de las diferentes universidades en el examen.



SOMMAP



EXAMEN

El examen consta de cinco campos a contestar por especie, con un valor de 10 puntos por especie. Es decir, el examen consta de 500 puntos o aciertos, 10 por cada especie correcta. Los campos a llenar (“preguntas”) son las siguientes:

Longevidad (anual o perenne); Tribu o Familia (Ejem: Cynodonteae, Rosaceae, Fabaceae, etc.); Género (Ejem: Bouteloua, Cercocarpus, Lupinus, etc.); Especie (Ejem: gracilis, montanus, caudatus, etc.); Origen (nativo o introducido). Además, se anexa hoja de examen.

PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

1. Cincuenta (50) ejemplares pertenecientes a la lista de especímenes de estudio o lista maestra serán seleccionadas por los coordinadores del concurso.
2. Las muestras de plantas estarán montadas en cartulina de herbario estándar. Las muestras no estarán cubiertas con ningún material protector.
3. Cada espécimen deberá mostrar las características suficientes para identificarla. Los entrenadores de los equipos examinarán los especímenes del concurso antes de llevarse a cabo. Un ejemplar botánico puede ser retirado del concurso si un tercio ($\frac{1}{3}$) de los entrenadores votan a favor de removerla.
4. La distancia mínima entre un ejemplar (cartulina) y otro será de aproximadamente cincuenta y seis (56) cm.



SOMMAP





SOMMAP



FMCN



5. Los concursantes deberán registrarse en el XV Congreso Internacional sobre Manejo de Pastizales y pagar sólo la membresía de acuerdo con los comunicados oficiales (<https://pastizalesypastores.com.mx/>). Además, deben llevar su gafete/etiqueta/nombre apropiado para ingresar a la sala del concurso con su lupa y tabla de campo para sujetar las hojas de examen.

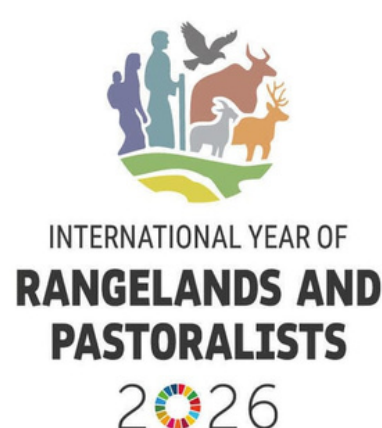
6. Los competidores tendrán cincuenta y cinco (55) segundos para escribir la familia o tribu, el género y epíteto específico y verificar/comprobar la longevidad y origen en las columnas para cada ejemplar.

7. Al término del concurso se concederán entre cuatro y cinco minutos a los participantes para que chequen sus hojas de respuestas. No se permitirá observar una planta por segunda vez.

8. No se permitirá que los participantes manipulen las muestras. Sin embargo, el uso de lupas de mano está permitido para que asista/ayude a la identificación de plantas, siempre y cuando no se maltrate el espécimen durante el examen.

9. Cuando el concurso esté en proceso no habrá conversación entre los concursantes. Solo los concursantes y supervisores designados estarán en la sala durante el concurso.

10. Los concursantes deben estar 30 minutos antes del examen, no se permitirán ingresos una vez que se inicie el examen.



11. Se recomienda a cada participante que prevenga el uso del sanitario antes del inicio de la prueba, caso contrario podrá ser sustituido en su lugar por personal de apoyo y los minutos que se ausente serán ejemplares de identificación que no podrá recuperar.

12. En los casos en los que la persona participante tenga la necesidad de ingerir medicamentos durante el período de tiempo de la prueba, esto será posible tomado la precaución de, en caso de ingerir agua, no dañar los ejemplares de estudio.

13. Se prohíbe el uso de vestimenta que haga alusión a ejemplares de plantas.

Puntuación del concurso

14. El comité del concurso de identificación de plantas y los entrenadores voluntarios calificarán los exámenes de los concursantes. Los exámenes se entregarán a los entrenadores de los equipos concluida la premiación.

15. La puntuación será la siguiente, asignandose diez puntos a cada espécimen de la siguiente manera:

Familia o tribu	2
Género	3
Especie	3
Longevidad	1
Origen	1

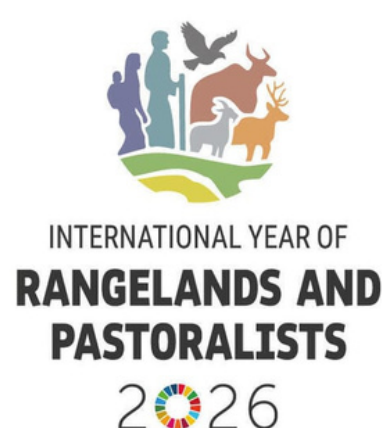
16. El género de la planta debe ser correcto para poder tomar en cuenta los aciertos de la especie.



SOMMAP



FMCN





17. Especie incorrecta tiene un valor de -4; genero y especie incorrectos tienen valor de -7.

18. La planta debe estar correctamente identificada en cuanto a género y especie para obtener crédito por su origen.

19. Se descontará un punto por cada familia o tribu, género o especie que esté correctamente identificado, pero con falta ortográfica en su escritura.

20. La participación individual del concursante es automática al participar en equipo.



Premios: Se premiará con placa de reconocimiento a los primeros tres equipos-universidades con más alto puntaje.

Se premiará con placa de reconocimiento y constancia de reconocimiento a los tres concursantes de la modalidad individual que obtengan mejores puntuaciones.



Los participantes que obtengan puntajes superiores a los 350 puntos serán acreedores a una constancia de logro académico, que será dado a conocer a sus entrenadores.



Todos los participantes obtendrán constancia de participación, que se enviarán a sus entrenadores.



El orden de premiación será: primero a los cinco primeros lugares individuales y posteriormente a los cinco primeros lugares por equipo, con mención en orden descendente.

